

Expte. SERV 08/2016

Asunto: Contratación Servicio de telefonía fija, móvil, datos y internet de los Centros gestionados por Fundación FASAD.

Constituida la Mesa de Contratación el día 9 de enero de 2017 y siendo las 12:30 horas, abierta la oferta presentada, por la siguiente empresa:

TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. Y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U

La Mesa de Contratación acuerda solicitar aclaración de la oferta presentada por TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. Y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U

En Oviedo, 9 de enero de 2017.



Fdo.: D. José Luis Palacio  
Director-Gerente F. FASAD

Fdo.: D<sup>a</sup>. Beatriz Ordiz  
Letrada F. FASAD

Fdo.: D. Manuel García  
Economista F. FASAD

Expte. SERV 08/2016

Asunto: Contratación Servicio de telefonía fija, móvil, datos y internet de los Centros gestionados por Fundación FASAD.

Constituida la Mesa de Contratación el día 19 de enero de 2017 y siendo las 09:00 horas, una vez examinadas toda la documentación y la oferta presentada, así como las aclaraciones solicitadas, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de Contratación de Prestación del Servicio de telefonía fija, móvil, datos y internet de los Centros gestionados por Fundación FASAD a **TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. Y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.**, presentada oferta de 21.605,00€ (IVA incluido), por doce meses, un total máximo (2 años) de 43.210,00€ (IVA incluido)

Siendo esta la única oferta presentada.


En Oviedo, 19 de enero de 2017.



fasad  
Fundación Asturiana de Atención y Protección a  
Personas con Discapacidades y/o Dependencias



Fdo.: D. José Luis Palacio  
Director-Gerente F. FASAD



Fdo.: D.ª Beatriz Ordiz  
Letrada F. FASAD



Fdo.: D. Manuel García  
Economista F. FASAD

Expte. SERV 08/2016
---------------------

Asunto: Contratación Servicio de telefonía fija, móvil, datos y internet de los Centros gestionados por Fundación FASAD.
--

LA FUNDACION ASTURIANA DE ATENCION Y PROTECCION A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/ O DEPENDENCIAS, FASAD, examinado el expediente instruido para la contratación de PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL, DATOS Y INTERNET DE LOS CENTROS GESTIONADOS POR LA FUNDACIÓN ASTURIANA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/O DEPENDENCIAS, FASAD, y del que se deducen los siguientes :

#### ANTECEDENTES

**Primero.-** Con fecha de 9 diciembre de 2016 se publica en el Boletín Oficial del Principado de Asturias NUM.284, la solicitud de presentación de ofertas para la Prestación del Servicio de telefonía fija, móvil, datos y internet de los Centros gestionados por la Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias, FASAD.

**Segundo.-** Existe crédito adecuado y suficiente para la realización de la contratación ofertada.

**Tercero.-** Celebrada reunión de la Mesa de Contratación el día 9 de enero de 2017 se procedió a la apertura de la oferta aportada por el licitador. Acordando la Mesa de Contratación solicitar a la empresa aclaraciones sobre lo siguiente:

- Valoración de consumos adicionales

Una vez transcurrido el plazo concedido para ello y aportada la mencionada aclaración por aquella en fecha 13 de enero de 2017, la Mesa de Contratación reunida el 19 de enero de 2017 evalúa las proposiciones presentadas:

- Telefónica de España S.A.U y Telefónica Móviles España S.A.U  
Importe: 21.605,00€ (IVA incluido), por doce meses  
Un total máximo (2 años) de 43.210,00€ (IVA incluido)

**Cuarto.-** De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas, se propone adjudicar el contrato a la empresa, TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U con CIF: A78053147 y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U con CIF: A78923125, siendo el importe: 21.605,00€ (IVA incluido), por doce meses, un total máximo (2 años) de 43.210,00€ (IVA incluido)